





CONSTANCIA

El Suscrito Secretario General Interino de la institución Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), por este medio comunica que durante el mes de febrero del año 2021 no se ha generado ninguna RESOLUCIÓN, en consecuencia, no hay información pendiente por publicar en el portal de trasparencia, por lo que se genera la presente en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actualizado el martes, 02 de marzo del 2021.

Abogado Alberto Jose Portillo Pinto

Secretario General Interino Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencias, Nueve, Uno, Uno (911)